

Curso: ‘Las reclamaciones por daños en servicios sanitarios’

Modulo 1. La defensa del paciente (*)

Modalidad: Master Class, formación por expertos, on line

Fechas: 7 y 8 de febrero de 2024 (miércoles y jueves)

Horario: 17,00 h. – 20.00 h.

Objetivos: actualización desde el punto de vista jurídico y pericial médico de las claves de la responsabilidad por daños en servicios sanitarios. Análisis práctico del problema desde una perspectiva normativa y conceptual, sustentada en la praxis clínica y en la cultura de la seguridad del paciente. Viabilidad de las reclamaciones. Estrategias y vías procesales a adoptar. Metodología probatoria, destrezas y comportamiento ético que deben desarrollar los profesionales (abogados, médicos, peritos médicos) para el esclarecimiento de los hechos. Presentación y debate de casos judiciales, hitos y tendencias jurisprudenciales y normativas. Análisis de factores determinantes del éxito o fracaso de este tipo de reclamaciones.

Destinatarios: médicos y abogados interesados en la responsabilidad sanitaria y en la cultura de la seguridad del paciente; peritos médicos, inspectores médicos, dirección médica de hospitales; pacientes, profesionales de hospitales integrados en Servicios de Atención al Paciente, en Servicios de Información y Documentación Clínica y Servicios de Medicina Forense. Profesionales de la gestión de riesgos sanitarios y de su aseguramiento. Letrados de la Administración sanitaria. Abogados y responsables de Colegios profesionales, de laboratorios farmacéuticos, de empresas de sistemas y tecnologías sanitarias y otras involucradas en la seguridad del paciente.

Organizado por: Instituto de Fomento Sanitario, Actualidad del Derecho Sanitario

Diploma acreditativo emitido por Instituto de Fomento Sanitario. **Horas lectivas:** 6

Fecha límite de inscripción: hasta el 6 de febrero de 2024.

Precio del Módulo 1: 190 euros (incluye 2 meses de suscripción al repertorio *Actualidad del Derecho Sanitario*).

PONENTES

Gustavo López-Muñoz y Larraz. Abogado, Doctor y Licenciado en Derecho, experto en defensa del paciente. Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Autor de los libros ‘En defensa del paciente’, ‘El error sanitario’ y coautor en ‘Negligencias Médicas’. Promotor de la Ley del Jurado en España.

Carlos Sardinero. Abogado experto en Derecho Sanitario. Profesor de Derecho Penal; Doctor en Medicina y Doctor en Derecho. Fundador del Despacho Sardinero Abogados.

Emilio Lizarraga. Abogado, experto en Derecho Sanitario. Socio Director de *Iuris Consortium*.

Joubin Keyhani. Médico de UVI Móvil SUMMA 112. Perito médico con experiencia en valoración de daños en servicios sanitarios. Máster en Valoración del Daño Corporal. Máster en Medicina de Urgencias.

Rubén Darío Delgado Ortiz. Abogado especializado en Derecho Sanitario. Director de *Atlas Abogados*.

Director del programa, moderador: **Iñigo Barreda Cabanillas**, Director de *Instituto de Fomento Sanitario* y de *Actualidad del Derecho Sanitario*.

Inscripciones On Line [t.ly/3FNGK](https://www.revistaderechosanitario.com)

<https://www.revistaderechosanitario.com> - Mail: ads@actualderechosanitario.com

(*) Módulo 2: **La defensa del médico**. 14 y 15 de febrero de 2024.